



Antonio Benítez Ostos

Socio director de Administrivando Abogados, despacho de abogados especialista en derecho administrativo



Principales retos de la jurisdicción contencioso-administrativa en 2023

Como es bien sabido, la jurisdicción contencioso - administrativa resulta ser el orden especializado que resuelve las **controversias en las que es parte la Administración Pública o que versan sobre actos y decisiones adoptadas por órganos de naturaleza administrativa**; juzgando igualmente la inactividad de aquélla y las decisiones materiales adoptadas al margen de la legalidad, constitutivas de vías de hecho.

En los últimos años y de forma progresiva, **viene incrementándose el volumen de litigiosidad en esta concreta jurisdicción**, ya de por sí de notable demanda.

Y es que, en España y a diferencia de otros países de nuestro entorno, se constata a menudo la **falta de instrumentos jurídicos tendentes a evitar la controversia judicial**. En este sentido, destacamos la **ineficacia de muchos de los recursos administrativos que se interponen** (reposición o alzada, abocados en su mayoría al fracaso, por la sencilla razón de que la Administración actuante es juez y parte al mismo tiempo) y la **escasa implantación de un sistema de mediación administrativa** (piénsese en la figura del Defensor del Pueblo, el Defensor del Paciente o el Defensor Universitario que, a menudo, son incapaces, por insuficiencia de medios, competencias o incluso de su cuestionable parcialidad, de evitar litigios).

Ello implica que la gran mayoría de los conflictos entre la Administración ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |